

xxv, Cavildos, y Votinarios; y continuando la Piedad
Divina sus misericordias al Suplicio vindicata, porque
son bien manifiestos su labore, y trabajo; hago presentación
a S. J. que no obstante de que la Catedral, que sirve
el Sto. Reverendo P. Obispado, se hallo ocupada dia-
mente por su Pueras, y con la recomendacion de su
esiguió tal vez en tal dia alguno, mediante el de su
señor T. d. V. que D. J. le tiene arionado: ca-
pase que lorsque concurren al cierre delquel Suplicio, tu-
nem, que ostentare seu proprio belli. My pasa su oca-
cion, no obstante (Dijo) tal vez contrafaz, vini-
zade del Impetrante con reconocim. y satisfact., que
se veinte y tres Jovenes estudiantes, que concurren á la
tala aula, son pescados. Viste, lorsque acuden ala a-
tala, y los que quieben restantes, dia del Suplicio; y
hauyque esta superioridad de numero, pudiera servir
se estímulo, para ferriadiro, que sua suficiencia, y
placie, exan accedentes a esta felicidad, està lejos de
fazer seducir de este espíritu de vanidad, solo lo ad-
buye ala presa a D. J. y Comisario. de sus Fieles
que mirando con lastimos ojo desamparo, sus buen
rescos, y aplique, prefieren los alivios del Suplicio
su propia combardeada, e tristes.

Y, porque la humildad, y exigençion del Suplicante
no pretende de la piedra de N. S. abusq. al dia
de Intercessio de dicha Omisionacion, y que no ven-
tentaria con un modificado, y decente ritual, que no
del aysado de D. J. y que en cambio de esa gracia
obligaria el Impetrante á educar sin tristes ab-
lays Jovenes pobres de Ministras, que tendria por